

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 12 de junio de 1902

Número 195

Botica del Comercio

Calle Central, Nos. 37 y 39, 2ur

Ahora que más falta hace la Caballería, es cuando ha sido dada de baja; decimos que hace falta, por motivo de los bochinches que se forman en la puerta de la **BOTICA DEL COMERCIO**; todos á la vez quieren entrar á ese establecimiento, debido á que se están vendiendo todas las existencias á tan bajo precio que es imposible creerlo, sólo viéndolo.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

Más de 50 discípulos

pueden probar este aserto

Si Ud. no aprende en 3 meses

No Pagará nada

LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano

RODOLFO ROMANI & C^ª

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

"EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alleyno Bolgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastreria, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al *dandy* más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE
ESTILO CORRECTO
— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA.

F. E. PARRAGA & C^ª

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, No. 88. — Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pdez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que **TIENE A LA VENTA** y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:O:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227
APARTADO NO. 86.

San José, jueves 12 de junio de 1902

*Las Directivas
del Partido Republicano
al País*

CONTINUACIÓN de las fir-
mas de las Directivas al pie del
Manifiesto de 4 de este mes.

GRECIA

Junio 10 de 1902.

Policarpo Soto

Presidente Honorario

Romualdo Saborío

Presidente

Hermenegildo Bolaños

Tesorero

Vocales:

Oscar Kopper

Ramón Quesada

Ramón S. Quesada

Felipe Chacón

Martín Ramós A.

Nicolás Zeledón F.

Ubaldo Saborío

Alfredo Portuguez

Joaquín Madrigal

Higinio González

J. Elías Ramos

Secretario.

Grecia, junio 10 de 1902.

Señor Licdo. don Máximo Fernández

SEÑOR:

Con la mayor satisfacción ha sido visto, por la Directiva que tengo la honra de presidir, el "Manifiesto" lanzado por la Directiva Central del Partido Republicano, el 4 del corriente, y lo ha suscrito animada de los mejores sentimientos de adhesión, é inspirada por el más puro patriotismo.

Con todo respeto me suscribo de Ud.

Su afmo. S. S.,

ROMUALDO SABORÍO.

Solpes de vara

EXPOSICIÓN del Diputado don Rafael Rodríguez al discutirse el dictamen desfavorable de la mayoría de la Comisión de Guerra en la proposición del referido señor Rodríguez, relativa á reformar el párrafo penúltimo del artículo 224 del Código de Justicia Militar.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

La mayoría de la Comisión de Guerra y Marina desecha mi proyecto para que se borre del Código de Justicia Militar una pena que en mi concepto es inhumana é inconstitucional.

Que los ingleses hayan tenido que conservar la pena del chicote no es argumento para sostener que nosotros debemos de conservar la pena de los golpes de vara: es como decir que si debemos imitar al hombre de bien, por sus virtudes, también es necesario seguirlo en sus defectos.

La derogatoria se impone con un argumento incontestable, como lo es lo inconstitucional de la pena; es conveniente porque de esa disposición se abusa y en su nombre se cometen injusticias.

Considerando militarmente el inquisidor castigo, es ignominioso é infame y en vez de ser un correctivo y un medio disciplinario es todo lo contrario, pues despoja al soldado de la vergüenza y dignidad, que debe ser el distintivo más hermoso del defensor de su Patria, convirtiéndole en un sér abyecto y sin decoro; mas si es hombre de honor y amor propio, si es soldado pundonoroso, puede causarle muchos males, y no ser de ningún efecto para el que se acostumbra al castigo y ha perdido la vergüenza.

Considerado políticamente es una manera de dar tormento hasta saber la verdad de un plan político, cierto ó imaginario; y la experiencia nos ha demostrado que tan bárbaro procedimiento ha servido, las más de las veces, para condenar al inocente, débil para sufrir el castigo, que por que no lo maten á palos se ha confesado culpable; como al contrario, los fuertes para resistir el tormento han sido absueltos, siendo verdaderamente culpables.

El tormento por medio del azote ó golpes de vara, como disimuladamente se le llama, es inconstitucional, por que terminantemente está prohibido por nuestra Carta Fundamental; y dar golpes de vara es dar tormento, aunque con distintas palabras se haya querido disfrazar la verdad amarga del infame castigo; por que es imposible que con la forma pueda quitarse á esa ley penal su fondo afrentoso é inconstitucional y sus propósitos más políticos que militares.

Además, señores Diputados, esa pena infamante y vergonzosa no es para todos, no depende de la gravedad de la falta, sino del más ó menos valor social de la persona: se aplica con frecuencia y por cualquier cosa al artesano, al campesino y en fin á todos los humildes hijos del pueblo; pero nunca á los protegidos de la fortuna por su riqueza ó por su posición social, aunque hayan cometido la falta más grave; para esos el arresto lleno de comodidades y la sonrisa benévola de los guardianes.

Cámbiese esa pena por cualquier otra que no sea inhumana é inconstitucional; hagamos uso de otros medios propios para hombres libres y no para esclavos; sustituyamos el régimen violento y arbitrario de los gobiernos absolutos por el régimen benéfico de la legalidad y habremos dado principio á fundar la República; no nos dejemos cegar por conveniencias políticas de actualidad; miremos el porvenir y pensemos con calma, sin apasionamiento; y confesemos con ingenuidad que los golpes de vara son un castigo inconstitucional, una vergüenza para nuestros Códigos y una sombra para la República.

San José, 5 de junio de 1902.

RAF. RODRÍGUEZ.

Congreso

CONTINUACIÓN DE
SESIÓN DE AYER

Se abrió de nuevo á la 1.40 p. m.

Se le dió segunda lectura al proyecto de decreto autorizando

al Municipio de Esparta para enajenar una finca de su propiedad.

Se le dió tercer debate al proyecto de decreto de la Comisión de Fomento tendiente á prorrogar los efectos del párrafo segundo del artículo primero de 20 de noviembre de 1900.

Dictamen favorable de la Comisión de Fomento al contrato celebrado entre el Gobierno y la *Northen Railway* para la construcción de un nuevo muelle en Limón.

Fué leído el dictamen de la Comisión de Fomento favorable á la solicitud de don M. A. Gutiérrez para que se le conceda privilegio para la explotación de unas minas de mármol en San Juan de Tobosí y la libre introducción de las máquinas y útiles.

Fué aprobado por la misma comisión el proyecto del diputado Guido tendente á que se ponga en pública explotación, mediante un pequeño impuesto municipal, los yacimientos de concha-perla en el litoral del Pacífico.

Se puso en discusión detallada el proyecto de decreto por el cual se autoriza á las Juntas de Caridad de San Ramón, Grecia y Sto. Domingo para recaudar el impuesto que pesa sobre las sucesiones; y la misma concesión respecto de los cantones de Carrillo, Nicoya, Bagaces, Las Cañas y Santa Cruz, pero hasta que tengan sus Juntas instaladas.

Se puso en tercer debate el proyecto sobre construcciones en Limón.

El diputado Castro hizo cuatro mociones, tendientes, la primera, que fué desechada, á que no tenga efecto el decreto que ordena la demolición de las casas provisionales, á que se refiere el artículo primero del mismo; y la segunda, que también fué desechada, decía que se permitieran las construcciones de casas de madera de un piso, siempre que dejaran una área de seis metros de la vecina, y de doce metros si fuera de dos pisos.

La tercera, que fué aprobada, indicaba que toda construcción debía someterse á lo que con relación á condiciones higiénicas exigiera la Facultad Médica.

Y la cuarta que también fué aprobada, tendía á que se declare libre de derechos de Aduana el alambre galvanizado para rejillas.

El Presidente la levantó á las 3.50.

El desastre en las Indias Occidentales
y su explicación

(Traducido para *El Derecho de la "Scientific American"*)

New York, 24 mayo 1902.

Ahora que en cierto modo hemos recobrado nuestra calma, después de la primera impresión

que produjo el desastre de las Indias Occidentales, nuestra atención se ha dirigido hacia la espantosa cantidad de restos humanos é interesantes detalles de los fenómenos volcánicos. Como regla general se establece que la intensidad de una erupción es proporcional al período de quietud de un volcán. Por muchos años la población de Martinica había vivido en perfecta tranquilidad bajo la protección del Monte Pelée y había perdido todo temor de peligro. Los primeros síntomas de inminente peligro principiaron el 3 de mayo cuando el volcán arrojó densas nubes de humo. Durante la noche anterior estas nubes reflejaban la masa incandescente del cráter y se oían ruidos sordos y prolongados.

Cenizas calientes cubrieron la ciudad de San Pedro el día 4, y el 5 á medio día una corriente de lodo hirviendo súbtamente rodó desde lo alto de la montaña hacia el mar.

La velocidad de esta corriente fué muy superior á la de un tren expreso (60 millas por hora), porque se asegura que la distancia de 5 millas fué recorrida en 3 minutos. Este repentino torrente causó en el mar una retirada de unos 300 piés, para volver en seguida en una gran ola, de considerables, aunque no serias proporciones. La comunicación por cable con la Martinica fué interrumpida en la tarde del 6 de mayo y las últimas nuevas llenaron el mundo de horror. Una ciudad entera de 28000 habitantes había sido literalmente borrada del mapa.

De las desordenadas y exageradas narraciones de los pocos sobrevivientes hemos recogido los siguientes detalles:

El jueves 8 de mayo á las 7.50 a. m. una ensordecedora é indescriptible explosión se sucedió instantáneamente y el aire se contaminó en el mismo momento de gases sulfurosos y calientes que marchitaron todo cuanto tocaron. Se dice que toda la cumbre de la montaña arrojaba con violencia espantosa sobre la ciudad ceniza caliente y lluvia de roca desmenuzada en piedras, mientras que el lodo y la lava se escapaba por las aberturas hechas. Un testigo de vista de Morne Rouge, una ciudad distante sólo de 4½ millas, q' no fué destruída, asegura que había siete puntos luminosos del lado de la montaña momentos antes de la explosión del volcán y que esa explosión fué seguida por diez minutos de absoluta oscuridad. Simultáneamente con la explosión una enorme ola del mar arrancó las naves del puerto de sus anclas y los precipitó en la playa. El Roddan que estaba en plena presión, fué el único vapor que escapó de la destrucción total y ganó su salida de las llamaradas del puerto en medio de una lluvia de materias fundidas.

En la ciudad, la mayor parte de la población fué instantáneamente sofocada por el calor y gases venenosos. Esto está compro-

bado con el hecho de que la mayor parte de los muertos se han encontrado con la cara para abajo y con las manos cubriéndose la boca. La corta duración de este intenso calor está demostrado por el caso de que artículos y edificios delicados se encuentran intactos entre las víctimas medio carbonizadas.

La terrible fuerza de explosión fué tal que arrancó enormes árboles de sus raíces y los arrastró hasta el llano; pesadas moles de piedra fueron dispersadas. Estos restos y despojos cubren la ciudad en un espesor de 12 pies.

De acuerdo con las últimas apreciaciones las pérdidas de vida han sido por lo mismo igual á los que resultaron de la ola que siguió á la erupción del Krakatoa, cuando 36,000 personas perecieron.

No se ha obtenido todavía datos de la erupción de Monte-Soufrière, San Vicente, ocurrida el 9 de Mayo. Grandes pérdidas de vida se han asegurado y el polvo del volcán ha caído en las islas de Barbada, situadas 75 millas al Este. Según parece esta erupción tiene conexión simpática con con la del Monte Petro. Los cambios topográficos ocasionados por estos dos volcanes no se han establecido todavía con toda exactitud por falta de datos científicos.

Resulta sin embargo que Monte Pelee que tenía antes 4528 pies de altura tiene ahora una considerable menor elevación. Los ríos cuya descarga había sido obstruida, han roto sus barreras, causando inundaciones y deslizamientos de terrenos. Importantes cambios submarinos han ocurrido también porque para pescar el cable roto en St. Pierre el vapor "Poyer Quartier" informó que encontró el fondo del mar á 4000 pies bajo la superficie del agua allí donde antes la profundidad no era más que de 1000 pies. Estos cambios pueden ocasionar desgracias á los buques mientras no se establezcan por el oficio hidrográfico.

(Continuará)

Gacetillas

Los vecinos

del Paraíso están de plácemes. Parece que un número considerable de ellos vino á donde el Gobierno á pedir se le cambiara la primera autoridad de aquel lugar por el señor don Alfredo Sáenz Pacheco, petición que, según se nos dice, les fué atendida.

Como no somos opositores sistemáticos nos congratulamos cada vez que la opinión pública es escuchada y no llega á "los oídos del mandatario como un débil zumbido de un mosquito".

CALZADO SIN RIVAL.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Biófono-Teatro

La circunstancia de estar ocupado el teatro de Cartago el do-

mingo próximo por un compañero de aficionados; nos proporcionará una vez más gratas horas de recreo, pues la Empresa ha dispuesto no trasladarse todavía á la muy noble y leal ciudad, y dar en esta capital el día mencionado su última función, en la que podremos admirar los mejores cuadros de su variado repertorio. Con que, al Variedades, pues, q' no ha de ser todo trabajos y quebrantos en este picarazo mundo.

CALZADO ECONÓMICO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

No es cierta

la noticia de que nuestro partidario y valiente republicano don Pedro J. Sánchez murió en estos días víctima de una terrible enfermedad. Todo lo contrario, el señor Sánchez goza de muy buena salud. Ayer estuvo en nuestra oficina de Redacción á saludarnos. Nos alegramos de que tal noticia haya sido una bolla.

CALZADO ELRGANTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Dicen que

los nacionalistas van á pedir al Congreso que conceda el grado de General al Coronel don Mateo Molina, por el sólo hecho de no haber abandonado su cuartel en el momento de peligro. Al paso que vamos, dentro de unos tres meses ya no habrá tropa, sino Generales.

CALZADO FUERTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Apuesta

la hacían hoy temprano dos sujetos de buen tono y de báquicas inclinaciones. El uno tenía traza de nicaraguano y de costarricense el otro. A ver, decía aquél, cuánto va?—Lo que tú quieras, contestaba éste.—Cinco colones?—Es muy poco.—Diez colones?—Idem.—Veinticinco?—Peridem.—Cincuenta?—No.—Cien?—Va.—Cuántos te tomas tú?—Yo..... diez!—Te gano.—Quince!—Pierdes.—Veinticinco.—Acepto. Vengan condiciones.—El que á los veinticinco no hace *piche* y trastabilla, pierde.—Bueno.—Qué tomaremos?—Pino!—Qué dices?—Nada, hombre, quise decir: *tigstil*—Qué gusto, por éste y por el ano de tu gentilicio, veo claro de dónde eres.—Eso no te importa: adelante.—Con que..... cerveza?—No.—Wiskey?—Tampoco.—Cocktail?—Eso.—Hora?—Al salir de la última función del Biófono, el domingo.—Sitio?—El Aguila de Oro de don Napoleón Soto, que es donde se preparan mejor y más baratos.—Convenido, no faltaré.—Ni yo tampoco.—Adiós!—Adiós

Anoche

tuvimos el gusto de ser visitados por el señor don José Vico, Representante de la Compañía Dramática que llegará el 8 de julio próximo á esta capital.

Es el señor Vico hijo del gran artista español, cuya gloria no sólo alcanzó á la madre España sino á la Europa entera.

Mucho nos agrado su persona pues tiene porte caballeroso y simpático. Agradecemos la visita.

CALZADO FINO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

CABLES

VALPARAISO, 10.—Se anuncia que el Gobierno gastará 40000 libras esterlinas para completar el ferrocarril trasandino entre Chile y Argentina. También unirá los hilos telegráficos y establecerá servicio barato entre los dos países.

LONDRES, 10.—El M. Rev. Arture F. Inhamm, Obispo de Londres, anuncia que la Reina Alejandra obsequiará con un té á 10 mil sirvientes domésticos con motivo de la coronación del Rey Eduardo VII. Cada sirviente será obsequiada también con una medalla en que estén gravadas las cabezas del Rey Eduardo y la Reina Alejandra.

LONDRES, 10.—Procedente de París, llegó á Dover el Rey Leopoldo de Bélgica, va en camino para Londres para asistir á la coronación del Rey Eduardo. En camino para Londres, á participar en la ceremonia de la coronación, ha llegado á la isla de Madera el Honorable Ricard Seddon, primer Ministro de Nueva Zelanda. En un interview con un representante de la prensa dijo que hubiera preferido condiciones de paz más rígidas en Sur Africa.

LAKE PARK, Minnnesota, 10.—Un ciclón barrió un condado situado á 12 millas de ancho por 3 de largo, arrasó 10 granjas y mató 10 personas.

LONDRES, 10.—En los corredores de la Cámara de los Comunes esta tarde se dijo que un oficial del ejército americano se encuentra en ésta enganando hombres para el servicio en Fili-

pinas. Los hombres que escoge son los veteranos que están llegando de Sur Africa. La semana entrante se interpelará al Gobno.

PRETORIA, 10.—Los comandos boers que están llegando á ésta traen noticias de nuevos y notables ejemplos del modo fraternal con se tratan los boers y británicos. Después de la rendición del comando boer en Balmoral, se efectuó una gran reunión social de los soldados británicos y sus enemigos; concluyó con la canción de Rule Britania por los boers y bretones.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

HOY á las 9½ p. m. fué encontrado un anillo con dos brillantes y un zafiro en el medio, por una señora conocida, en la esquina del almacén de los señores Robert Hermanos; por lo cual se le suplica entregarlo en la oficina de este periódico, advirtiéndole, que el anillo es conocido y que si no lo entrega, se hace acreedora al procedimiento de ley.

Junio 1º de 1902.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol

JOSE CAMPABADAL
PROFESOR DE MÚSICA.

Oftrece sus servicios al público josefino.
Se reciben órdenes en la Imprenta de Can alias



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO, HERRERO Hermanos, HEREDIA, HERRERO Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA, Y en las principales pulperías

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

el Agua de Florida Extra-fina de Tásles

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se comprará sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Enrique Pinto Fernández
ABOGADO

DESPACHA EN EL BUFETE DEL

Lic. D. Antonio Zelaya

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera a toda otra preparacion para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demas desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

**Bonquera,
Pérdida de la Voz,
Bronquitis,
Asma y Consuncion.**

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino a una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certificado: "Haber examinado químicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Ca. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infantes pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Torá.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

La Zapatería de Santos Molina Quesada se ha trasladado a la esquina que forman la calle 21 Sur, y la 10ª Avenida Este, frente a la casa de don Zenón Castro.

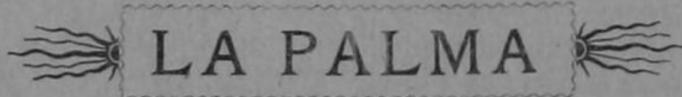
ESTA EN VENTA

una finca en Tres Ríos.

En la oficina de este diario informarán.

FIJARSE

en el acreditado establecimiento



Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso Aceite de comer SALAT, en latas y botellas.

El afamado CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE,, deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.

La única casa que vende el finísimo y universal COGNAC Pedro Domecq y también las recomendadas PASTILLAS del Dr. ANDREU para la tos.

Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pastelería renovada diariamente.

San José.—Costa Rica.

Castells & Escarré

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

LA CIUDAD DE LONDRES

ha terminado de tomar el inventario que anunciémos estos días. Con tal motivo, Mr. Asch rebajó sus mercaderías a un cincuenta por ciento de su valor, por lo que es tan grande la concurrencia de compradores, que los empleados no se dan punto de reposo para servir a todo el mundo.

Nadie debe dejar de visitar LA CIUDAD DE LONDRES por ser la casa en donde se encuentran gangas de verdad, y más ahora que ha quedado convertida en el baratillo más grande que hasta la fecha conocemos.